AYUNTAMIENTO DE CASTILBLANCO

EDICTO de 20 de octubre de 2014 sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle. (2014ED0302)

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Castilblanco, de forma definitiva el Estudio de Detalle consistente en la ordenación volumétrca en unidad urbana equivalente situada entre la calle Pizarro y la avda. de Extremadura de Castilblanco (Badajoz), conforme el documento del Estudio de Detalle redactado por el arquitecto D. Gregorio Valcarcel Hernández; se hace público para general conocimiento.

Castilblanco, a 20 de octubre de 2014. El Alcalde acctal.